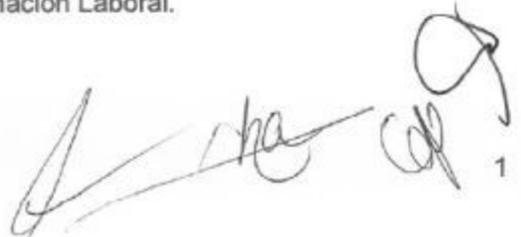


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 52, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2013.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:15 horas del día 27 de febrero de 2013, en la sala de juntas de la Dirección General del ICATSON, ubicado en Campodónico No.21 Colonia. Centenario, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 52, de la H. Junta Directiva del ICATSON, estando presentes, la Lic. Mónica Armida Velasco Molina, Subsecretaria de Capacitación para la Formación Laboral, en representación del Ing. Gildardo Monge Escárcega; Secretario del Trabajo y Presidente de la H. Junta Directiva. Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado; Directora de Educación Superior de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, Lic. Gerardo de la Fuente Uruchurtu, Director de Evaluación de la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, suplente del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda, Lic. Alonso Martínez Castillo, Director General de Vinculación de la Secretaría de Economía; suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, todos ellos, en su carácter de representantes del Gobierno del Estado de Sonora; así como la Lic. Carolina Copetillo Meneses; Asistente de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, Suplente del Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal, Titular de las oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Sonora, en su carácter de representante del Gobierno Federal; de igual forma, el Ing. Emilio Pliego Aviña; suplente del Lic. Héctor Manuel Aello Valenzuela, Representante del Sector Productivo, la Mtra. Yolanda Ávila Martínez Comisario Público Ciudadano, la C.P. Cynthia Guadalupe Gastélum Bojórquez; Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ICATSON; y la Dra. Sandra Elivia Becerril López; Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Para iniciar la sesión, la Secretaria de Actas y Acuerdos y Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, la Dra. Sandra Elivia Becerril López, da la bienvenida a los presentes, saluda y agradece su asistencia, procediendo a ceder la palabra a la representante del Secretario del Trabajo, Ing. Gildardo Monge Escárcega, la Lic. Mónica Armida Velasco Molina, Subsecretaria de Capacitación para la formación Laboral.



La Lic. Mónica Armida Velasco Molina, Subsecretaria de Capacitación para la Formación laboral, y representante del Presidente de este Órgano de Gobierno, saluda y agradece la atención de los presentes, como siguiente paso solicita a la Mtra. Yolanda Ávila Martínez, Comisario Público Ciudadano, la verificación del Quórum Legal para el inicio de la sesión.

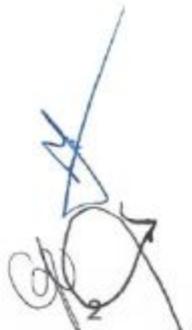
En el Desahogo del Punto I, dando inicio al orden del día de la presente sesión, se verifica la asistencia de los miembros titulares y suplentes con su respectivo oficio de designación.

En desahogo del punto II, La Mtra. Yolanda Ávila Martínez, Comisario Público Ciudadano, realizó la verificación, encontrando Quórum Legal para dar inicio a la presente sesión. La Presidente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

La Dra. Sandra Elivía Becerril López, Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas, solicita a los miembros de la Junta Directiva su autorización para que el Director de Planeación del ICATSON permanezca en el recinto; auxiliando, en la redacción del acta y si así fuera el caso, ingresen además los Directivos que se requieran, como apoyo en información para la presente sesión, estando de acuerdo los presentes.

En desahogo del punto III, La Presidente de este Órgano Colegiado, presenta para su aprobación el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal por el Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- V. Informe del Director General.
- VI. Informe del Comisario.
- VII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos:



- VII.1 Presentación y aprobación en su caso, de Modificaciones por partida de gasto al presupuesto 2012.
- VII.2 Presentación y aprobación en su caso, autorización de Plazas Temporales para el ejercicio del 2013.
- VII.3 Presentación y aprobación en su caso, autorización Plantilla de Personal para el ejercicio 2013.

VIII.- Asuntos Generales.

IX.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

X.- Clausura.

La Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas, solicita una vez habiendo dado lectura al orden del día, La Presidente de este Órgano Colegiado, someta ésta a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la inclusión en el orden del día, del punto **VII. 4 para presentar y aprobar en su caso, el pago con recurso del fondo de contingencia, de Laudo emitido dentro del Expediente No. 454/2010/1, promovido por Martha Elena Dávila Valenzuela en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora**, siendo aprobado por unanimidad por todos los miembros de la Junta Directiva.

**Asimismo, en lo concerniente al punto IV**, La presidente de este Órgano Colegiado sometió a consideración a los miembros de la H. Junta, se omitiere la lectura del Acta de la Sesión No. 51 del 6 de diciembre del 2012, en virtud de estar ya signada por todos los que en ella participaron, emitiendo todos los miembros presentes su voto a favor.

A continuación, **en el desahogo del punto número V** del orden del día, la Dra. Sandra Elivia Becerril López, Directora General del Instituto, presentó el Informe referente al estado que guarda la presente administración, en el cual se presentan los resultados obtenidos en el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2012, así como también un análisis en el cual se comparan los resultados obtenidos en el ejercicio 2012, con respecto al ejercicio 2011, en el cual se reportan las actividades más relevantes registradas en las distintas áreas de la Dirección General y Planteles del Instituto, iniciando con el cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores, el Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal; Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo anual al cuarto trimestre del 2012.



La Presidente de este órgano colegiado, una vez finalizada la lectura del informe, sometió éste a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, para que pronunciaran el sentido de su voto, emitiendo todos los presentes su aprobación y voto a favor.

En lo que respecta al punto VI del Orden del Día La Presidente de este Órgano Colegiado, solicitó a la Mtra. Yolanda Ávila Martínez; Comisario Público Ciudadano, proceda a dar lectura a su informe, quien en el marco de su actuación; toma la palabra y da lectura a su informe.

Dentro del punto VII, del orden del día referente a lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos, la representante del Presidente de este Órgano Colegiado, la Lic. Mónica Armida Velasco Molina, presentó los asuntos específicos, los cuales se desahogaron y fueron aprobados en su caso, en los siguientes términos:

**VII.1 Presentación y aprobación en su caso, de modificaciones por partida de gasto al presupuesto 2012.**

**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO**

	CONCEPTO	ORIGINAL	CIERRE 2012	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES			
11301	SUELDOS	11,309,579.00	13,696,414.16	13,694,578.33
11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	5,680,578.00	3,977,921.52	4,000,000.00
11306	RIESGO LABORAL	13,753,745.00	18,162,955.95	18,162,955.95
11307	AYUDA PARA HABITACION	6,251,165.00	7,229,285.18	7,261,087.11
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	181,000.00	0	181,000.00
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	4,167,445.00	4,616,287.35	4,656,027.31
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	4,687,735.00	7,939,320.09	5,000,000.00
13101	PRIMAS Y ACRED.POR AÑOS DE SERV.EFEC.AL PERSONAL	282,315.00	451,140.08	420,000.00
13201	PRIMA VACACIONAL	298,035.00	285,258.59	370,000.00
13202	GRATIFICACION POR EL FIN DE AÑO	666,877.00	686,169.36	770,000.00
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	507,838.00	0	507,838.00
14101	CUOTAS POR SERV. MEDICO DEL ISSSTESON	2,905,115.00	3,237,142.85	3,300,000.00
14102	CUOTAS POR SEGURO DE VIDA	632	0	700
14103	CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	8,274.00	9,048.30	19,000.00
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	152,909.00	277,641.34	190,000.00
14105	ASIGNACION POR PRESTAMO PRENDARIO	152,909.00	174,614.02	170,000.00

Acta de la Sesión Ordinaria número 52 del 27 de febrero de 2013.

14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	764,504.00	893,714.27	896,833.19
14107	CUOTAS PARA INFRA.EQUIPO Y MTTTO. HOSPITALARIO	305,820.00	445,230.32	360,000.00
14201	CUOTAS AL FOVISSSTESON	1,353,775.00	1,491,653.22	1,500,000.00
14301	PAGAS DE DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	5,392,173.00	6,153,723.15	6,000,000.00
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL Y ECONOMICOS	600,000.00	740,214.23	600,000.00
15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	80,000.00	831,630.13	750,000.00
15404	DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIG. NO DISFRUTADOS	227,520.00	522,556.94	522,556.94
15410	APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	-	6,000.00	50,000.00
15418	COMPENSACION ESPECIFICA AL PERSONAL DE BASE	-	53,400.00	53,400.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	-	4,800.00	100,000.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	120,000.00	125,000.00	125,000.00
17105	COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENCIATURA	30,000.00	13,000.00	30,000.00
		<b>59,879,943.00</b>	<b>72,023,921.05</b>	<b>69,690,976.83</b>
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	792,251.00	256,662.85	752,251.00
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	4,500.00	59,622.99	4,500.00
21401	MAT.Y UTILES PARA EL PROC.DE EQ.Y BIENES INFORM.	85,923.00	22,497.51	85,923.00
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	56,278.00	22,444.05	56,278.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	333,768.00	55,203.06	333,768.00
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	320,772.00	76,323.31	271,822.00
21702	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUC.	-	183,192.30	48,950.00
21801	PLACAS,ENGOMADOS,CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	39,633.00	10,910.00	39,633.00
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS ALIMENTACIONES	267,575.00	148,588.81	267,575.00
22105	PROD.ALIM.P/PERS. DERIV.DE LA PREST.DE SERV.PUBLICOS	133,434.00	51,543.49	133,434.00
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	58,216.00	44,873.86	58,216.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	19,957.00	12,538.27	19,957.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	-	890.12	4,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	9,377.00	1,061.73	9,377.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	-	2,009.95	4,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	-	1,400.53	2,000.00
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-	6,022.03	4,000.00
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	95,951.00	138,918.82	95,951.00

Acta de la Sesión Ordinaria número 52 del 27 de febrero de 2013.

24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	196,987.00	41,358.63	196,987.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	67,297.00	1,461.00	61,297.00
24901	OTROS MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCCION Y REPARACION	-	22,753.17	20,000.00
24101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	-	553.03	0
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS...	1,500.00	421.72	1,500.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2,100.00	709.69	2,100.00
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	-	14,792.32	12,000.00
26101	COMBUSTIBLE	957,327.00	593,579.86	556,327.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	22,835.00	32,307.81	22,835.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	35,071.00	0	35,071.00
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	-	337.4	1,000.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	-	573	3,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	355,630.00	9,067.74	89,630.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-	15,119.96	12,000.00
29301	REFACC. Y ACC. MENORES DE MOB. Y EQ. DE ADMON. EDU	-	4,237.27	4,000.00
29401	REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE COMP. Y TEC. DE INF.	29,687.00	20,650.29	29,687.00
29601	REFACC. Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	202,701.36	200,000.00
29801	REFACC. Y ACCES. MENORES DE MAQ. Y OTROS EQUIPOS	-	9,859.07	2,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>3,886,069.00</b>	<b>2,065,187.00</b>	<b>3,441,069.00</b>
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			
31101	ENERGIA ELECTRICA	1,144,639.00	1,473,558.15	1,473,558.15
31201	GAS	-	20,369.86	20,369.86
31301	AGUA	145,111.00	277,004.54	277,004.54
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	410,500.00	497,352.63	497,352.63
31501	TELEFONIA CELULAR	129,300.00	0	0
31701	SERV. DE ACCE.A INTERNET, REDES Y PROCESAM. DE INF	22,300.00	21,804.00	21,804.00
31801	SERVICIO POSTAL	76,000.00	111,554.96	111,554.96
31901	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	6,073.00	0	0
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	509,616.00	1,249,718.32	1,249,718.32
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	231,871.00	0	0
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES	-	214,184.98	214,184.98
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	44,475.93	44,475.93
33101	SERV. LEGALES DE CONTAB., AUDITORIA Y RELACIONADOS	302,368.00	551,766.68	551,766.68
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	15,000.00	79,123.14	79,123.14

Acta de la Sesión Ordinaria número 52 del 27 de febrero de 2013.

33302	SERVICIOS DE CONSULTORIA	-	30,160.00	30,160.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	-	30,719.56	30,719.56
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	188,130.00	122,590.66	122,590.66
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	40,000.00	0	0
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	10,584.00	11,760.00	11,760.00
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	250,500.00	435,213.51	435,213.51
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	314,511.00	97,303.70	97,303.70
34701	FLETES Y MANIOBRAS	2,742.00	400	400
34801	COMISIONES POR VENTAS	6,000.00	11,975.49	11,975.49
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	22,600.00	52,086.52	52,086.52
35103	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE PLANTELES ESCOLARES	-	360.04	360.04
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE MOB. Y EQUIPO	42,000.00	68,189.40	68,189.40
35202	MTTO. Y CONS. DE MOB. Y EQ. PARA ESCUELAS	6,000.00	0	0
35301	INSTALACIONES	7,800.00	12,481.00	12,481.00
35302	MTTO. Y CONS. DE BIENES INFORMATICOS	6,000.00	696	696
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE EQ. DE TRANSPORTE	113,200.00	107,901.83	107,901.83
35601	REPARACION T MTTO. DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	0	0
35701	MTTO. Y CONS. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	15,000.00	11,547.72	11,547.72
35702	MTTO. Y CONS. DE HERRAMIENTAS	2,500.00	423.4	423.4
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	180,000.00	346,846.43	346,846.43
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES S/PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	114,868.00	333	333
36201	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE SERVICIOS	107,032.00	31,641.32	31,641.32
36401	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	-	11,252.00	11,252.00
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	-	26,550.00	26,550.00
37101	PASAJES AEREOS	111,000.00	247,795.00	247,795.00
37201	PASAJES TERRESTRES	35,200.00	17,112.84	17,112.84
37501	VIATICOS EN EL PAIS	678,500.00	538,373.78	538,373.78
37502	GASTOS DE CAMINO	200,000.00	141,440.00	141,440.00
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	-	25,967.70	25,967.70
37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	-	12,887.00	12,887.00
37901	CUOTAS	20,000.00	25,648.90	25,648.90
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	-	25,750.45	25,750.45
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	40,000.00	326,897.04	326,897.04
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	65,000.00	22,988.00	22,988.00

38401	EXPOSICIONES		1,500.00	1,500.00
38501	GASTOS DE ATENCION Y PROMOCION		20,189.79	20,189.79
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	15,000.00	54,000.00	54,000.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS		1,182.56	1,182.56
39501	PENAS,MULTAS,ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,500.00	14,245.00	14,245.00
39901	SERVICIOS ASISTENCIALES	20,000.00	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>5,608,445.00</b>	<b>7,427,322.83</b>	<b>7,427,322.83</b>
5000	<b>BIENES MUEBLES,INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	200,000.00	0	0
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	100,000.00	589.86	589.86
51902	MOB.Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS	260,000.00	0	0
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	15,000.00	0	0
56501	EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	60,800.00	0	0
56601	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	70,000.00	0	0
56701	HERRAMIENTAS	55,000.00	0	0
56702	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	40,000.00	0	0
	EDIFICIOS DE DOMINIO PUBLICO	1,960,905.00	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>2,761,705.00</b>	<b>589.86</b>	<b>589.86</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>72,136,162.00</b>	<b>81,517,020.74</b>	<b>80,559,958.52</b>

La Presidente de este Órgano Colegiado, somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2012, teniendo como resultado, la emisión del voto a favor por todos los miembros presentes.

#### VII.2 Presentación y aprobación en su caso, autorización de Plazas Temporales para el ejercicio del 2013.

La Presidente de la H. Junta Directiva, somete a consideración de los miembros, la aprobación de dos Plazas Temporales para el ejercicio de 2013, aprobándose por unanimidad por los Miembros presentes, con la salvedad de que sea efectivo hasta que se cuente con el Presupuesto Estatal y Federal autorizados.

**VII.3 Presentación y aprobación en su caso, autorización Plantilla de Personal para el ejercicio 2013.**

La Presidente de la H. Junta Directiva, somete a consideración de los miembros, la aprobación de la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2013, aprobándose por unanimidad por los Miembros presentes, con la salvedad de que sea efectivo hasta que se cuente con el Presupuesto Estatal y Federal autorizados.

**VII.4 Presentación y aprobación en su caso, del pago con recurso del Fondo de Contingencia de Laudo emitido dentro del Expediente No. 454/2010/1, promovido por Martha Elena Dávila Valenzuela.**

La Presidente de este Órgano Colegiado, somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación del pago con recursos del Fondo de Contingencias, de Laudo emitido dentro del Expediente No. 454/2010/1, promovido por Martha Elena Dávila Valenzuela, teniendo como resultado, la emisión de su voto a favor por todos los miembros presentes.

**VIII.- Asuntos Generales:**

La Maestra Yolanda Ávila Martínez, Comisario Publico solicita el uso de la voz para proponer a los miembros de la Junta Directiva se analicen alternativas de captación de ingresos para el ICATSON, tomando en cuenta la operación el Comité de Vinculación y al Patronato del Instituto, o cualquier otra opción, sustentado esto en el Reglamento de Ingresos para el efecto.



**IX.- Resumen de Acuerdos Aprobados**

**ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 52**

**VII.1 Presentación y aprobación en su caso, de modificaciones por partida de gasto al presupuesto 2012.**

Se aprueban por unanimidad las Modificaciones al Presupuesto 2012, con la salvedad de contar el oficio de autorización por la Secretaría de Hacienda.

**VII.2 Presentación y aprobación en su caso, autorización de Plazas Temporales para el ejercicio del 2013.**

Se aprueba por unanimidad de dos Plazas Temporales para el ejercicio 2013, con la salvedad de hacerlo efectivo hasta que se cuenta con el Presupuesto Estatal y Federal autorizados.

**VII.3 Presentación y aprobación en su caso, autorización Plantilla de Personal para el ejercicio 2013.**

Se aprueba por unanimidad la Plantilla de Personal para el ejercicio 2013, con la salvedad de que sea efectivo hasta que se cuente con el Presupuesto Estatal y Federal autorizados.

**VII.4 Presentación y aprobación en su caso, del pago con recurso del Fondo de Contingencia de Laudo emitido dentro del Expediente No. 454/2010/1, promovido por Martha Elena Dávila Valenzuela.**

Se aprueba por unanimidad, el pago con recursos del Fondo de Contingencias, de Laudo emitido dentro del Expediente No. 454/2010/1, promovido por Martha Elena Dávila Valenzuela, teniendo como resultado, la emisión de su voto a favor por todos los miembros presentes.

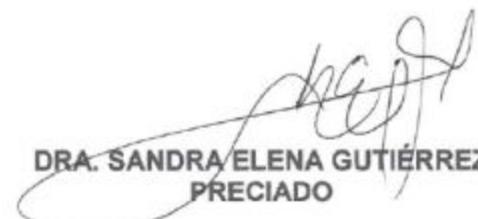


En el desahogo del punto X, del orden del día, el Presidente, solicita que el acta sea integrada y enviada a firma de los presentes, para validar formalmente los acuerdos de esta sesión ordinaria; posteriormente agradeció la presencia y participación de los distinguidos miembros para proceder a declarar clausurados los trabajos de la Sesión Ordinaria No. 52, siendo las 14:15 horas del día 27 de febrero del 2013.



**LIC. MÓNICA A. VELAZCO MOLINA.**  
Subsecretaria de Capacitación para La  
Formación Laboral.

Suplente del  
Ing. Gildardo Monge Escárcega  
Secretario del Trabajo  
y  
Presidente de la H. Junta Directiva.



**DRA. SANDRA ELENA GUTIÉRREZ  
PRECIADO**

Directora de Educación Superior de la SEC

Suplente del

Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil  
Secretario de Educación y Cultura

**LIC. GERARDO DE LA FUENTE URUCHURTU**  
Director de Evaluación de la Subsecretaría de  
Egresos de la Secretaría de Hacienda.

Suplente del  
Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista  
Secretario de Hacienda



**LIC. ALONSO MARTÍNEZ CASTILLO**  
Director General de Vinculación

Suplente del  
Lic. Moisés Gómez Reyna.  
Secretario de Economía.



**LIC. CAROLINA COPETILLO MENESES**  
Asistente de las Oficinas de Servicios Federales  
de Apoyo a la Educación en el Estado de  
Sonora.

Suplente del

Mtro. Eduardo Chávez Leal  
Representante de las Oficinas de Servicios  
Federales de Apoyo a la Educación en el Estado  
de Sonora.



**ING. EMILIO PLIEGO AVIÑA**

Suplente del

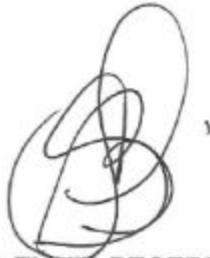
Lic. Héctor Manuel Aello Valenzuela  
Representante del Sector Productivo





**C.P. CYNTHIA G. GASTÉLUM BOJÓRQUEZ**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo del ICATSON.

**MTRA. YOLANDA ÁVILA MARTÍNEZ**  
Comisario Público Ciudadano.



**DRA. SANDRA ELIVIA BECERRIL LÓPEZ**  
Directora General del ICATSON y  
Secretaria de Actas y Acuerdos